

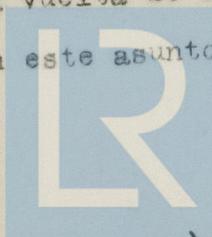
COPY.

6 de Noviembre de 1915.

Muy Señores míos: Con referencia a la clasificación en el Libro
matro de esta Sociedad del vapor "ETELVINA", me permito recordarles
que en 16 de Abril y 16 de Julio se les enviaron desde esta oficina
cartas relativas al Reconocimiento Especial No.1 y al reconoci-
miento del eje de la helice cuyos plazos, en el caso de este buque,
vencieron a fines de Diciembre y de Abril últimos; pero no se ha re-
cibido contestación a dichas comunicaciones.

En estas circunstancias el Comité, que ha tenido el caso bajo su
consideración, me encarga haga a ustedes presente que el plazo para
obtener el reconocimiento del eje de la hélice venció hace largo tiempo,
y que el año de gracia concedido por el reglamento de la Sociedad para
completar el Reconocimiento Especial No.1., expirará a fines de este
año y que es indispensable que hagan ustedes los arreglos necesarios
para que dichas inspecciones se lleven a cabo sin más dilación si el
buque que ha de retener su clase.

Por lo tanto celebraré saber a vuelta de correo, para informar al
Comité, qué pasos se proponen dar en este asunto.



© 2021

Lloyd's Register
Foundation

W1444-015 12

e ustedes muy atento y S. S.

Auxiliar del Secretario.

Aviera de Cuba,

Calle Revillagigedo no. 8 y 10.

H A B A N A,

C U B A.



© 2021

Lloyd's Register
Foundation

0115 212